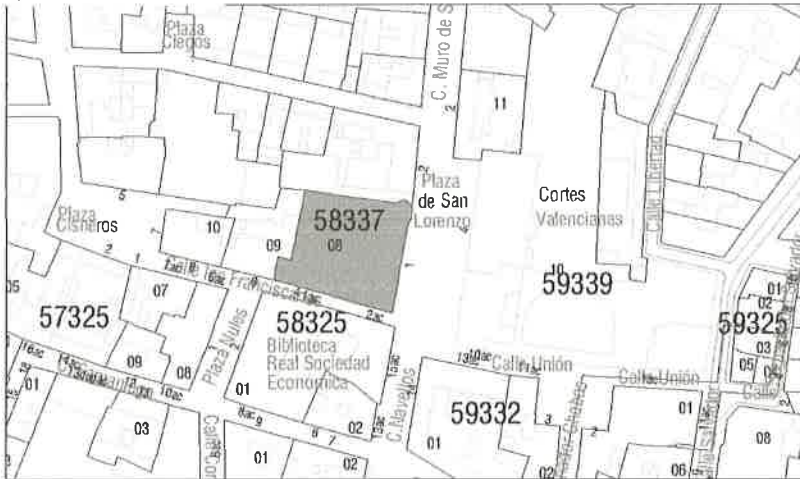


1- DATOS IDENTIFICATIVOS

1/2000

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA AÉREA



DIRECCIÓN Plaza San Lorenzo 1
 DENOMINACIÓN Iglesia de San Lorenzo
 REFERENCIA CATASTRAL 5833708 YJ2753D
 COORDENADAS UTM 30S 725889 E 4373301 N
 DISTRITO 1- Ciutat Vella
 BARRIO 1.1 La Seu
 PROTECCIÓN ANTERIOR Nivel 2 - Protección Estructural. (RI1277) - PEPRI Seu-Xerea. AP 18/12/92. BOP 26/02/93 NN UU.

CARTOGRAFÍA PGOU C-28
 SUELO Urbano

FOTOGRAFÍAS



2- DESCRIPCIÓN

PARCELA

CONTEXTO Urbano - Centro histórico OCUPACIÓN P.Baja Total
 IMPLANTACIÓN En esquina P. Piso Total
 SUPERFICIE 855,32m2 m2

3- DESTINO Y USOS

DESTINO Privado
 TITULARIDAD Monjes franciscanos
 USO:
 - Actual SP-6* Dotacional Religioso (Dre)
 - Propuesto S-AT* Dotacional Asistencial

4- PROTECCIÓN

NORMATIVA URBANÍSTICA

NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL

NORMATIVA PATRIMONIAL

Calificado como Bien de Relevancia Local BRL por art. 46 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat y según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998

- Monumento de Interés Local
- Jardín Histórico de Interés Local
- Espacio Etnológico de Interés Local
- Sitio Histórico de Interés Local
- Espacio de Protección Arqueológica
- Espacio de Protección Paleontológica

REF. INVENTARIO PCV Nº: 46.15.250-015

BIENES MUEBLES:

Contiene bienes muebles asociados incluidos en el Inventario PCV. Ver en www.cult.gva.es/dgpa

ÁREA ARQUEOLÓGICA:

- Incluido en el Área de vigilancia arqueológica de Ciutat Vella (AVA-1).
- El subsuelo de la/s parcela/s en las que está emplazado el B.R.L. adquiere la condición de área de vigilancia arqueológica.

OTRAS AFECCIONES

- Incluido en el B.I.C. Conjunto Histórico de Valencia. Decreto 57/1993 [DOGV 10/05/1993].
- Incluido en el entorno de protección del B.I.C. Palacio de los Catalá de Valeriola.



5- DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Y SUS VALORES PATRIMONIALES

DESCRIPCIÓN

Digamos desde el principio lo que opinaba Teodoro Llorente sobre ella: "en las familias numerosas, entre muchos hermanos ricos, siempre suele haber alguno pobre". Y añade: "el edificio... tampoco merece una visita. Pasémoslo por alto".

No somos de esa opinión. Primero, porque es un edificio que existe, con una curiosa historia que nos ayuda a comprender la de la ciudad; y segundo, porque tiene un hermoso retablo barroco digno de ser visitado. Si compartimos, sin embargo, lo del "hermano pobre". Según Boix, en el reparto de tierras de Jaime I "se reservó un solar para construir la iglesia sobre la mezquita, ampliándose con posteriores donaciones". Los historiadores coinciden en que es parroquia edificada en el siglo XIII sobre mezquita. (Todavía queda algún que otro vestigio, como las ventanas ojivales del presbiterio, medio ocultas). El templo fue modesto desde un principio, en zona limítrofe, teniendo como feligreses a labradores pobres, aunque más tarde se ubicaran el Palacio de los Duques de Gandía, el de la Inquisición y, muy próximo, el potente gremio de zapateros (en su lateral todavía existe la calle de Zapateros). Su historia es compleja. Construida en el siglo XIII, y quizás sobre antigua mezquita, fue parroquia desde 1245, según Cruilles. Se tienen datos de la existencia de su cementerio parroquial ya en 1438 y en 1488. Parece ser que la familia Catalá de Valeriola cedió terrenos para la capilla de la Comunión. Entre 1682 y 1684 la iglesia sufrió una renovación general. En 1746 el arquitecto Minguez levantó la torre y, entre los siglos XVII y XVIII, se hizo el retablo del altar mayor.

La iglesia, en la actualidad, desorienta. La fachada lateral, recayente a la plaza, es la principal actualmente; existe otra, a los pies, que anteriormente fue la más importante y que da sobre la calle de los Franciscanos. (La calle toma este nombre de la orden que se hizo cargo de esta parroquia y que junto a ella tiene su convento). La planta muestra variaciones con respecto a las otras iglesias de su tiempo, posiblemente debidas a reformas. Es de una sola nave (dispuesta paralela a la plaza, como queda dicho) con capillas laterales solo en su parte derecha, mientras que en la izquierda aparece un corredor bajo arcos y detrás de este se abren las capillas correspondientes. Esta disposición espacial es curiosa. El interior mantiene un cuidado excelente, pero no así el gusto de la decoración añadida, pintura, colores, etc. y si esto desconcierta por su evidente falta de afinidad histórica, también produce el mismo desconcierto la fachada lateral recayente a la plaza, con balcones y estucos que están lejos de transparentar la función del edificio. Lo más importante de la iglesia es, sin embargo, el retablo mencionado: de un barroco complicado de diseño rico y generoso, con columnas salomónicas, juegos de retranqueos y avances, santos en hornacinas, molduras que se quiebran o que unen, etc... Y todo ello en una pugna no demasiado conseguida por esconder los primitivos elementos góticos, como las ventanas en forma de ojiva, de las cuales todavía puede divisarse alguna desde el exterior.

[Simó, Trinidad, Valencia Centro histórico, Guía urbana y de arquitectura. Valencia 1983, pág. 42-43]

Mas información:

A partir de 1902 dejó de ser parroquia pasando a ser propiedad de la orden de los Franciscanos, cuyo convento se sitúa en la misma manzana junto a la iglesia.

[A.A.V.V. Guía de arquitectura de València, València 2007, pág 63]

Pocos años antes, hacia 1895 se sustituyó la cubierta, probablemente de tabiquillos, por una formada por cerchas metálicas y de madera, que sujetaban un tablero formado con tejas planas, procedentes de fábricas de Alicante. Esta actuación se encuentra documentada en el Archivo de la Diputación de Valencia

En el lado del evangelio encontramos las capillas de:

- Capilla de Santa Rita presidida por una imagen de la Virgen del Consuelo de los Afligidos
- Capilla de San Francisco de Asís con una imagen del Santo obra de José María Ponsoda. La escultura se encuentra flanqueada por Cristo Rey y la Virgen María.
- Capilla de San José con imagen del titular y frescos en sus paredes, representando el de la izquierda la proclamación de San José como patrono de la Iglesia Universal realizada por el Papa Pío IX el 8-12-1870, en el centro la muerte de San José y a la derecha los desposorios de la Virgen María y San José.
- Capilla de Nuestra Señora del Castillo patrona de Cullera

En el lado de la epístola encontramos las capillas de:

- Capilla de la Purísima "Xiqueta" patrona de Benissa, cuya imagen se encuentra representada en el retablo.
- Capilla de la Inmaculada Concepción con una imagen del imaginero José María Ponsoda. Las paredes se decoran con pinturas murales de Bellver Delmás alusivas a la devoción inmaculada.
- Capilla de los mártires franciscanos

Campanas: el cuerpo de campanas aloja dos campanas que llevan por nombre: Domingo (1742) y Santa Anna (1718). (Mas información en: www.campaners.com)

Intervenciones arqueológicas realizadas:

Excavación del cementerio parroquial en el solar de plaza Cisneros nº6. Se documentan 243 enterramientos, extrayéndose más de 700 esqueletos. Existe un plano de su ubicación exacta en el Archivo Municipal.

Fuente: Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural del Ayuntamiento de Valencia. Sección de Arqueología

PARTES INTEGRANTES

Iglesia, torre-campanario

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

Sistema portante de muros de carga.

Sistema sustentante: Las actuaciones realizadas en el siglo XVII supuso la sustitución del sistema de cubrimiento, incorporando las bóvedas de cañón y arcos fajones actuales al mismo tiempo que desproveyan al edificio del sistema constructivo medieval. La torre-campanario es de ladrillo, enlucida de cemento imitando sillería

ELEMENTOS DE INTERÉS:

Retablo Mayor, campanario, Retablo cerámico de San Francisco de Asís calificado como BRL categoría: Espacio Etnológico de interés local.

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Bueno

ELEMENTOS IMPROPIOS

Se deberán eliminar todos aquellos elementos que afecten a la lectura formal y tipológica del edificio, como instalaciones vistas o cuerpos o elementos añadidos con posterioridad a la construcción del edificio original que no presenten valores arquitectónicos, artísticos, históricos o culturales. La identificación de los elementos impropios deberá realizarse con carácter previo a cualquier tipo de intervención.

BIBLIOGRAFÍA

- V.V.AA., *Guía de arquitectura de Valencia*. Valencia 2007, pág. 63

- SIMÓ TEROL, T. *Valencia, Centro Histórico, Guía Urbana y de Arquitectura*. Valencia, 1983, pág. 42-43

INTERVENCIONES RECIENTES

Javier Goerlich Lleó (1916). Josep Blesa, (2007), actuaciones en la torre-campanario.

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico

Histórico

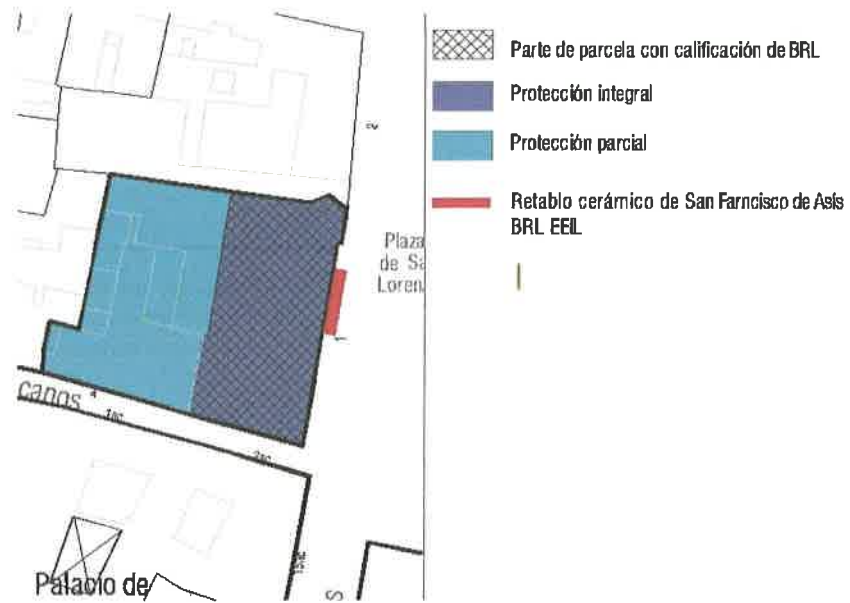
Etnológico

Espacios libres y jardines

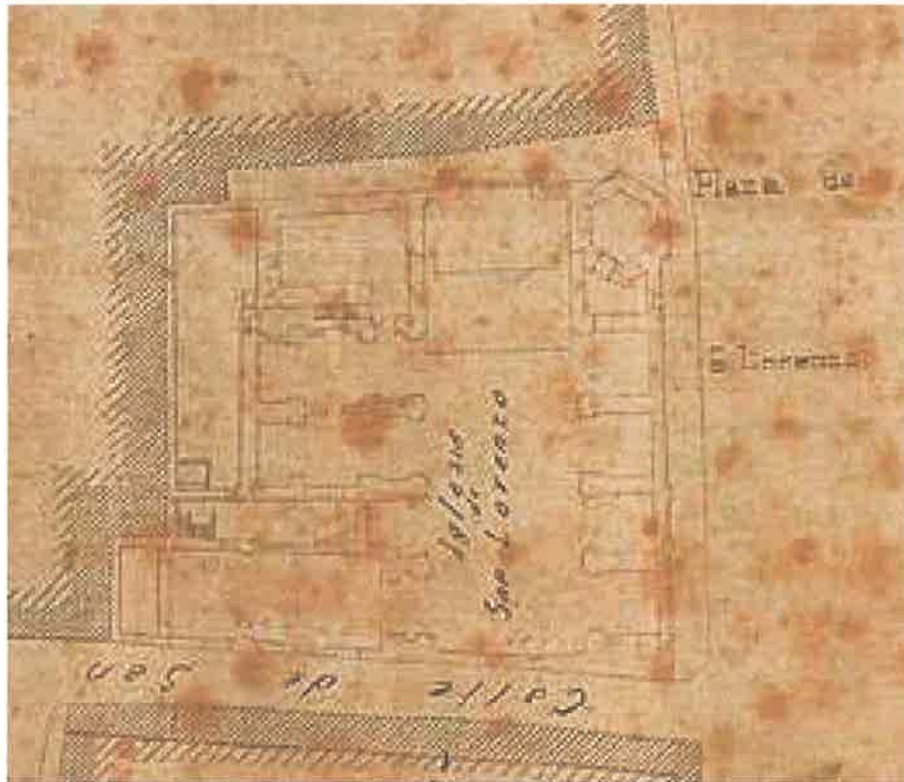
Paisajístico

Bienes Muebles

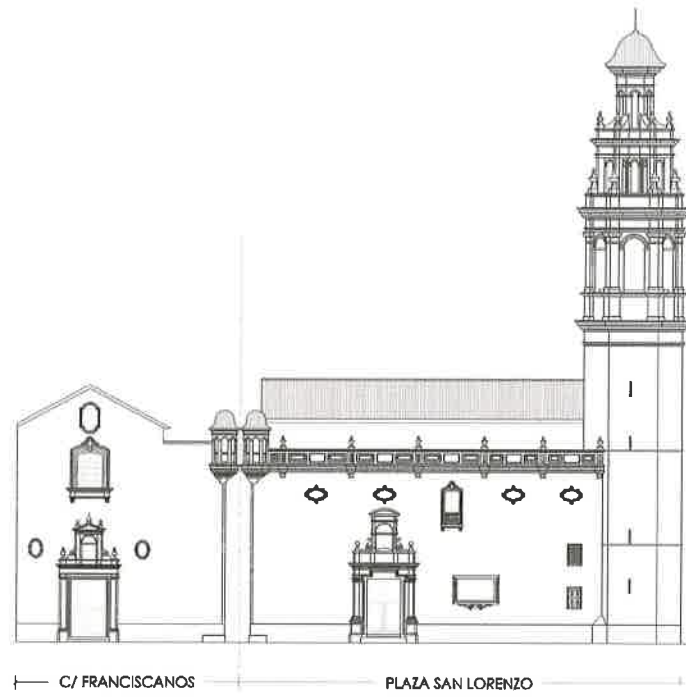
DESCRIPCIÓN GRÁFICA



Protecciones



Planta. (Plano geométrico de Valencia. 1892)



Alzado. E: 1/500

CARTOGRAFÍA HISTÓRICA



Valentia edetanorun aliis contestanorum vulgo del Cid. Dre Thomas Vincentio Tosca (1704).



Plano geométrico y topográfico de la ciudad de Valencia del Cid, Coronel D. Vicente Montero de Espinosa. 1853



Plano geométrico de Valencia. 1892.

IMAGENES



Imagen de la fachada. (Fuente: www.ofmval.org)



Vista de la portada desde la Pza. de San Lorenzo



Vista de la fachada recayente a la C/ Franciscanos.



Vista de la portada recayente a la C/ Franciscanos.



Vista del cuerpo de campanas



Campana "Domingo" (Fuente: www.campaners.com)



Campana "Santa Ana" (Fuente: www.campaners.com)



Vista del Altar Mayor.

6- ENTORNO DE PROTECCIÓN

El BRL Iglesia de San Lorenzo de acuerdo con las determinaciones de la legislación patrimonial vigente no precisa de entorno de protección puesto que se encuentra incluido en el Conjunto Histórico de Valencia y pertenece al entorno de protección del B.I.C Palacio de los Catalá de Valeriola

7- NORMATIVA DE APLICACIÓN

Condiciones generales:

Normas urbanísticas y de protección del PEP-EBIC 06/07

CONDICIONES PARTICULARES

ACTUACIONES PERMITIDAS:

- CONSERVACIÓN
- Mantenimiento
 - Consolidación

RESTAURACIÓN

- REHABILITACIÓN
- Modernización de las instalaciones
 - Redistribución del espacio interior
 - Reestructuración
 - Demolición Parcial

- La iglesia de San Lorenzo ocupa una parte de la parcela catastral.
- El resto de elementos situados en la parcela catastral mantienen el nivel de protección parcial y el régimen de intervención es el de las NNUU del PEP-EBIC 06/07.
- En las fachadas y cubierta solo se permiten actuaciones de conservación y restauración.
- En la iglesia solo se permiten actuaciones de conservación y restauración
- Respecto de condiciones particulares de uso se cumplirán las determinaciones de las Normas Urbanísticas y de Protección del PEP-EBIC 06/07 contenidas en Título V, Capítulo Cuarto: Edificación Catalogada
- Los proyectos arqueológicos a realizar en estos elementos deberán incorporar "estudios de arqueología o estratigrafía muraria" de los paramentos para el estudio del origen, la construcción y la evolución del inmueble a lo largo de su dilatada historia

ESTA FICHA PARTICULARIZADA SUSTITUYE A LA FICHA, DEL BRL CORRESPONDIENTE, INCLUIDA EN EL CATÁLOGO ESTRUCTURAL DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DEL DOCUMENTO DE REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALÈNCIA.